



Felix Mugurutza Montalban*

LAS COSAS POR

■ GOROBEL

La sierra que tan abruptamente marca el límite entre la meseta castellana y los verdes municipios de Urduña y Aiara, ha sido y es denominada por los vecinos del lugar *Sálvada*, nombre documentado ya desde el año 864 (*Salvata* y *Salbata*). En apariencia, no es de origen eusquérico. Por la documentación histórica sabemos que además del citado nombre romance, también fue usado *Gorobel*, este sí con indicios de haber sido generado en lengua vasca. Se documenta en dos obras: *Bienandanzas* y *Fortunas* ("... salieron por la Peña Gorobel, que es sobre Ayala; e como ençima de la sierra dixieron 'a salvo somos'; (e) por esto le llaman Salvada") y *Crónica de Vizcaya* ("... le llaman Salvada, ca de primero le llamaban Peña Gorobel"), ambas escritas en el siglo XV. No se conocen referencias orales actuales para el nombre *Gorobel*.

Pero aún se complican más las cosas. A la hora de hacer la transcripción del primero de los manuscritos citados, algún investigador sufrió un *lapsus* y escribió erróneamente *Garobel*. Sin más referencias, la forma alterada se tomó por buena y se transmitió a gran velocidad, especialmente en los ambientes montañosos.

Así las cosas, a fin de no dejar fuera de lugar a ninguna de las dos denominaciones conocidas para identificar la sierra, se acordó el 14 de julio de 2005 que *Sálvada* fuese su nombre en castellano y *Gorobel* en euskera, proscribiendo de una vez por todas la falsa variante *Garobel*.

Tal decisión levantó las críticas en prensa de algún que otro montañero, aunque sospechamos que tras el presunto conflicto subyace alguna motivación oculta y que se hubiese desacreditado el acuerdo cualquiera que éste hubiese

D ICEN los malpensados que la Real Academia de la Lengua Vasca, más conocida con el nombre de *Euskaltzaindia*, trabaja con todo ahínco para modificar los nombres de nuestros pueblos, ríos o montes, todo ello con el más execrable de los objetivos: volver tarumba al personal. No es rigurosamente cierto pero algo habrá... Sin embargo, tampoco nos parecería admisible, y menos aún para una institución como *Euskaltzaindia*, mantener sin corregir un nombre equivocado siendo consciente del error. Así es que en estas ocasiones toca remangarse y ponerle el cascabel al gato, aun sabiendo que se puede quedar más de un pelo en la gatera.

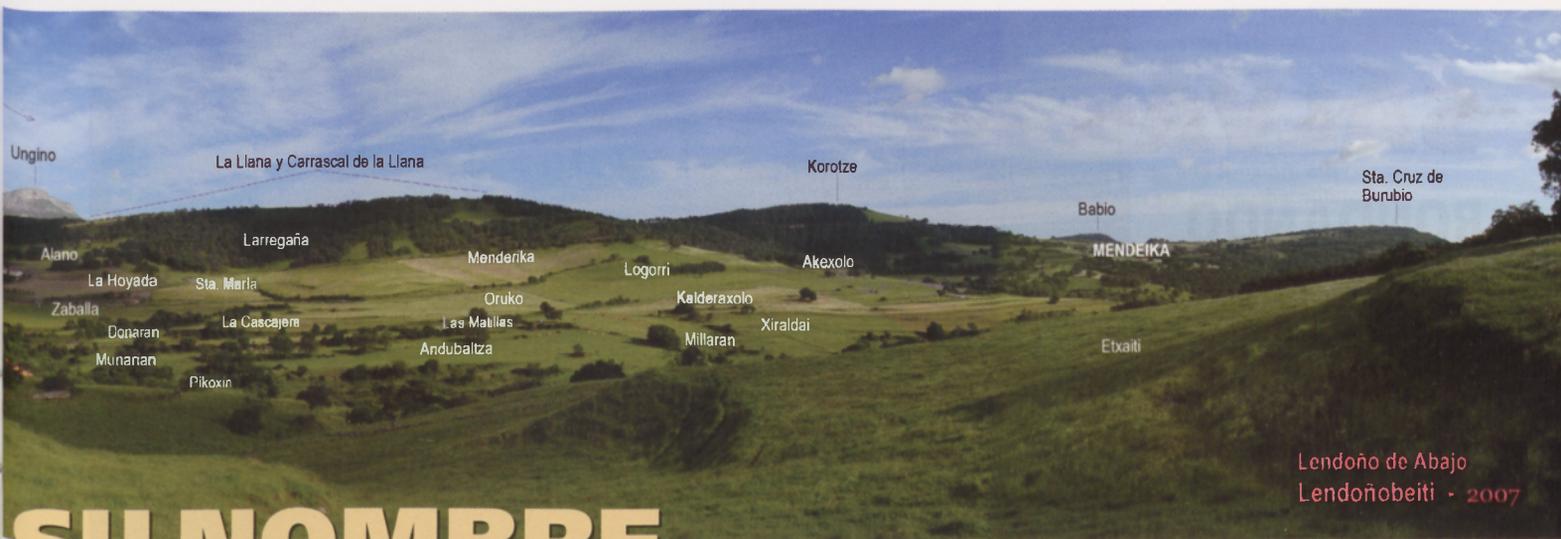
Por supuesto, no todas las decisiones adoptadas por la Academia en su breve existencia han sido acertadas, ya que ello, al igual que sucede en otros campos de investigación, es un objetivo tan ideal como inalcanzable. Sin más, podríamos achacar esa insuficiencia a la escasez de datos con los que adoptar una resolución: falta un proyecto de investigación serio y planificado a una escala mayor que la que las diversas administraciones o la humilde Comisión de Onomástica pueden asumir. Pero se avanza. Y paulatinamente los datos van viendo la luz. En resumen, no cabe más remedio que aplicar el objetivo estratégico de la mejora continua. Claro está, ello conlleva irremediablemente modificaciones, rectificaciones y molestias.

Pero dejémonos de divagaciones y vayamos al grano: a explicar por qué se han adoptado como eusquéricos los nombres *Gorobel* y *Larruazabal*. Esta labor de determinar cuál ha sido y deberá ser la denominación en euskera de un lugar es, como en los casos que presentamos, especialmente dificultosa cuando el uso del euskera dejó de ser una realidad siglos atrás, no sólo en el lugar en cuestión, sino también en los territorios adyacentes. Para mayor inri, incluso cuando el euskera era un idioma en pleno apogeo en la zona, ello no solía tener reflejo en la documentación escrita por considerarse vulgar. Dicho de otro modo: en este tipo de ocasiones se han de "interpretar" los diferentes indicios documentales y orales si los hubiese y, en base a ellos, adoptar una decisión. En consecuencia es una labor arriesgada, pero que a su vez alguien tiene que acometer.

* Laudioarra de nacimiento aunque vive en el ayalés pueblo de Luiaondo. Licenciado en Filología Vasca, sus campos de investigación son, sin embargo, más amplios: historia, lingüística, etnografía, montaña... en los que ha publicado numerosos artículos. Codirector de la revista de cultura vasca AUNIA. Autor de varios trabajos, mapas, etc. de toponimia. Miembro de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia. Profesión: técnico de normalización lingüística de Laudio.



FOTOS JOSÉ MARI CASTILLO



SU NOMBRE

sido. Al margen de esas pequeñas anécdotas, nadie pone en duda que la obligación de la Academia es la de fijar sus nombres y corregir errores manifiestos.

■ LARRUAZABAL

Otro ejemplo claro de adecuación de un topónimo con la dificultad añadida de la escasez de referencias documentales u orales, es el del nombre hoy conocido como Junta de Ruzabal, que no es sino la agrupación de varios pueblos con sus órganos de administración propios, conocidos como "juntas administrativas" o "concejos", pero a su vez integrados dentro del municipio de Urduña. Son las entidades de población de Belandía, Lendoñobeiti, Lendoñoigoiti y Mendeika. En realidad, todo parece indicar que se trata de primitivos núcleos medievales que se anexionaron voluntariamente a la entonces villa –hoy ciudad– de Urduña, para así acogerse a sus beneficiosas condiciones e intentar medrar fuera del yugo ya agonizante del sistema feudal.

Aunque sus antecedentes parecen remontarse al siglo XIII, las ordenanzas quedaron promulgadas en 1516. Su junta general reunía a los hidalgos de la tierra, además de a los fieles de aldea y concejo, que convocaban las reuniones a celebrar bajo un roble, en el lugar llamado en romance *Ruzábal*, de donde toma el nombre la junta.

Pocos pondrán en duda el origen eusquérico del término, con un componente final tan característico en *-zabal*, 'amplio'. Sin embargo, la primera parte nos resulta extraña. Es más, resulta imposible para aquella población vascohablante ya que, como sabemos, el euskera no acepta la *R*- en posición inicial de palabra.

Ya se ha dicho que el alto de las juntas, perfectamente identificado, era y es conocido como *Ruzabal*. Pero, curiosamente,

los habitantes de Etxegoien (Aiara), al otro lado del altozano, denominan *Larruzabal* al regato que desciende desde allí. Todo parece indicar que se trate del mismo topónimo.

Respecto a la documentación histórica, al margen de la moderna *Ruzabal*, es muy abundante la variante *Ruizabal* (*Ruyzabal*, *Ruyçabal*), bien conocida desde 1457 cuando, según nuestros datos, se documenta por primera vez. Pero en el mismo documento –un pleito–, también se alterna con la forma *Ruazabal* (*Ruaçabal*) que evolutivamente parece ser anterior. También es clarificador otro documento que, aunque datado en 1605 es copia de uno de 1484, actualmente desaparecido. En él se habla de la Junta, pero citada tanto *Larruzabal* (*Larruçabal*) como *Larruzabal* (*Larruazabal*). Con estos datos y por razones lingüísticas cuya explicación en este medio resultaría un tanto pesada, se dio por bueno el nombre *Larruzabal* en la Comisión de Onomástica celebrada en Ziordia el 11 de junio de 2006.

Aun así, el elemento inicial del nombre sigue sin quedar del todo claro. Parece similar al de topónimos como *Larrube*, *Larruzeta*, *Larrubide*, etc. En origen también podría tratarse de un **Larruagazabal* más completo, aunque eso es pura especulación, ya que hoy por hoy no tenemos evidencia documental de ello.

Pero finalicemos por donde habíamos comenzado. La lingüística es una ciencia de conclusiones cambiantes en función de los datos disponibles. Al igual que la física, la medicina o la historia. Ni más ni menos. Por ello, mientras no sea accesible la totalidad de la documentación histórica, no estaremos a salvo de rectificaciones ni de sorpresas. Para ello falta tiempo, bastante tiempo. Así es que vamos a relajarnos un poco y a intentar disfrutar con los nombres de lugar, como lo hacemos con nuestros bosques, laderas y cumbres. □

